



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Gobierno Regional
de Apurímac

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 072 -2023-DG-DISA-APURIMAC II.

Andahuaylas,

27 FEB. 2023

FE DE ERRATAS

VISTOS: Que, Mediante Memorandum N° 699-2023-DEGDRRH DISA APURIMAC II, de fecha 23 de febrero del año 2023, disponiendo la proyección de Resolución Directoral, con respecto a la Corrección de Error material de la Resolución Directoral N° 066-2023-DG-DISA-APURIMAC de fecha 17 de febrero del 2023, donde se consigna de manera involuntaria en el Décimo tercer Considerando el número de Resolución Ejecutiva Regional, en mérito a la Opinión Legal N° 044-2023-OAJ-DISA APURIMAC II e Informe N° 013-2023-DEGDRRH-DISA APURIMAC II, y;

- En el Décimo Tercer Considerado;



DICE:

(...) "En uso de las facultades conferidas mediante **RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 020-2023-GR.APURIMAC/GR.** de Designación como Director de la Dirección de Salud Apurímac II al Mg. Porfirio Muñoz Vásquez, Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; R.M. N° 701-2004/MINSA; Resolución Ejecutiva Regional N° 715-2009-GR-APURIMAC/PR, que aprueba la Estructura Orgánica del Sector Salud de la Región Apurímac".

DEBE DECIR:

(...) "En uso de las facultades conferidas mediante **RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 090-2023-GR.APURIMAC/GR.** de Designación como Director de la Dirección de Salud Apurímac II al Mg. Porfirio Muñoz Vásquez, Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; R.M. N° 701-2004/MINSA; Resolución Ejecutiva Regional N° 715-2009-GR-APURIMAC/PR, que aprueba la Estructura Orgánica del Sector Salud de la Región Apurímac".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

• RESOLUCIONES •



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC II
Mag. Porfirio Muñoz Vasquez
COP. N° 23633
DIRECTOR GENERAL

C.c.
D.G.
D.Ejec.
Interesado
Arch/mdrl